PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 09/2014

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los 9 días del mes de mayo del año 2014, sede del Tribunal de Apelaciones, situada en el Palacio de Justicia, primer piso, ubicado en la calle Pilade Valoriani Esq. / Cptán Zamphirópolos y Leonas del Ycúa Pytá, siendo las 07:00 horas se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, con la presencia de sus Miembros: ***ABOG. GRACIELA ELENA CANDIA, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EL DR. CARLOS ERNESTO TORRES ALARCÓN, VICE PRESIDENTE PRIMERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EL ABOG. CARLOS ANTONIO DOMINGUEZ, VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN***, para dar inicio al acto de evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado por la modalidad de contratación directa denominado "**Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas**", **ID Nº 273.750**

El Comité de Evaluación de Oferta de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, procede a emitir el Informe Técnico de Evaluación de Propuestas presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:

A- DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC : **273.750**
b) Nombre del Llamado : **Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas**.
c) Modalidad : **Contratación Directa.**

B- **APERTURA DE SOBRES:** Según Acta de Apertura de Ofertas Nº 11/2014 de fecha 10 de abril del 2014, en el local del Palacio de Justicia de Pilar, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

Nº	OFERENTES	RUC Nº	MONTO OFERTADO (Gs)
1	SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Javier Caballero	1976058-2	11.017.000

C- ANALISIS DOCUMENTAL: El cumplimiento con las documentaciones solicitadas en PBC anexo E, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

Abg. Carlos A. Domínguez Rolón
Vice Pte. 2º Consejo de Administración

Dr. Carlos E. Torres Alarcón
Vice Pte. 1º Consejo de Administración

Abg. Graciela Elena Candia
Presidente Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

DOCUMENTOS	OFERENTE SERVICIO TECNICO J.C de Neri Javier Caballero
Formulario de presentación de oferta debidamente firmado y completado por el representante legal.*	CUMPLE
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.*	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados de servicios iguales o similares a lo solicitado que fueran celebrados con Entidades Públicas o Privadas, por montos o volúmenes equivalentes al 50 % o más del monto máximo previsto en el presente llamado, dentro de los años 2012 y 2013.	CUMPLE
Copias de balances y Cuadro de Resultados de los últimos tres ejercicios fiscales 2010-2011-2012 (criterio de desempate)	CUMPLE
Autorización del Fabricante / Representante o Distribuidor	N/A
Curriculum Vitae del Personal residente designado por la empresa para los casos de emergencia, con todos los datos necesarios que demuestren que el profesional cuente con los registros habilitantes y a la capacidad para la ejecución del servicio.	CUMPLE

D- AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS: Se deja constancia de que las ofertas están correctas desde el punto de vista aritmético.----------

E-EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA – ANTECEDENTES

Abg. Carlos A. Domínguez Rolón
Vice Pte. 2º Consejo de Administración

Dr. Carlos E. Torres Alarcón
Vice Pte. 1º Consejo de Administración

Abg. Graciela Elena Candia
Presidente Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Se tiene en cuenta a los efectos de la evaluación, la ley 4558, que establece el mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas.----------

Según lo establecido en el Art. 2º - Dispóngase que en las contrataciones que realice el estado paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20 % (veinte porciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional. (Para los casos de servicio de esta naturaleza la marca y procedencia de los equipos no son aplicables a la Ley 4558).----------

En fecha 10/04/2014, se procede al Acto de Apertura de Sobre de la empresa presentada y citada en el ***ítem B***, remitiendo en esa misma fecha la SUOC de la Circunscripción Judicial el expediente de referencia, donde luego de una verificación de las documentaciones Básicas de Carácter Sustancial y comprobando el cumplimiento de todas las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, se resuelve analizar las especificaciones técnicas del bien ofertado.----------

- **Análisis de Especificaciones Técnicas:**

En el cuadro de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, que forman parte del presente informe, se evalúan los servicios ofertados por el oferente, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / ESPECIFICACIONES	PROVEEDOR
			Servicio Técnico J.C de Neri Javier Caballero
1	72102201-003	Cambio de artefacto de AP tipo cerrado (insumo y mano de obra). Plazo de entrega 7 días	CUMPLE
2	72102201-003	Cambio de lámpara de AP tipo cerrado (insumo y mano de obra). Plazo de entrega 7 días	CUMPLE
3	72102201-003	Cambio de fotocélula de AP tipo cerrado (insumo y mano de obra). Plazo de entrega 7 días	CUMPLE
4	72102201-003	Cambio de Acometida de AP tipo cerrado (insumo y mano de obra) Plazo de entrega 7 días	CUMPLE
5	72102201-003	Cambio de reactancia de AP interno (insumo y mano de obra). Plazo de entrega 7 días.	CUMPLE
6	72102201-003	Cambio de porta lámpara de AP tipo cerrado (insumo y mano de obra). Plazo de entrega 7 días	CUMPLE
7	72102201-003	Cambio de zócalo de AP (insumo y mano de obra). Plazo de entrega 7 días	CUMPLE
8	72102201-002	Limpieza de Tulipa de AP cerrado (mano de obra). Plazo de entrega 7 días	CUMPLE

Abg. Carlos A. Domínguez Rolón
Vice Pte. 2º Consejo de Administración

Dr. Carlos E. Torres Alarcón
Vice Pte. 1º Consejo de Administración

Abg. Graciela Elena Candia
Presidente Consejo de Administración

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU CONSEJO DE ADMINISTRACION

9	72102201-003	Cambio de Ignitor (insumo y mano de obra). Plazo de entrega 7 días	CUMPLE
10	72102201-003	Cambio de capacitor (insumo y mano de obra). Plazo de entrega 7 días	CUMPLE
11	72102201-003	Colocación de porta fusible par AP tipo cerrado (insumo y mano de obra). Plazo de entrega 7 días	CUMPLE
12	72102201-012	Mantenimiento y reparación de tablero eléctrico (insumo y mano de obra). Plazo de entrega 7 días	CUMPLE
13	72102201-003	Provisión e instalación de equipo completo de fluorescente de 40 watt (insumo y mano de obra). Plazo de entrega 7 días	CUMPLE
14	72102201-003	Provisión e instalación de equipo completo de fluorescente de 20 watt (insumo y mano de obra). Plazo de entrega 7 días	CUMPLE
15	72102201-003	Provisión e instalación de toma corriente (insumo y mano de obra). Plazo de entrega 7 días	CUMPLE
16	72102201-003	Provisión de artefacto de embutir de 1x 250w MN (mercurio halogenado) (insumo y mano de obra)	CUMPLE
17	72102201-003	Cambio de reactor para artefacto de embutir (insumo y mano de obra).	CUMPLE
18	72102201-003	Cambio de ignitor múltiple para AE (insumo y mano de obra)	CUMPLE
19	72102201-003	Cambio de capacitor para AE (insumo y mano de obra)	CUMPLE
20	72102201-003	Cambio de lámpara de mercurio halogenado de 250 w de AE (insumo y mano de obra)	CUMPLE
21	72102201-003	Cambio de porta lámpara de porcelana de AE (insumo y mano de obra)	CUMPLE
22	72102201-003	Cambio de porta lámpara de porcelana receptáculo (insumo y mano de obra)	CUMPLE
23	72102201-003	Cambio de porta lámpara de porcelana colgante (insumo y mano de obra).	CUMPLE
24	72102201-003	Provisión y cambio de foco de bajo consumo 24w (insumo y mano de obra)	CUMPLE
25	72102201-002	Reparación de reflector de 400 w (insumo y mano de obra)	CUMPLE
26	72102201-003	Cambio de contactores trifásicos BG1210A (insumo y mano de obra)	CUMPLE
27	72102201-002	Montaje de tulipa con aplique cerrado de adosar (insumo y mano de obra).	CUMPLE
28	72102201-003	Cambio de ignitor de tulipa (insumo y mano de obra)	CUMPLE

Abg. Carlos A. Domínguez Rolón
Vice Pte. 2º Consejo de Administración

Dr. Carlos E. Torres Alarcón
Vice Pte. 1º Consejo de Administración

Abg. Graciela Elena Candia
Presidente Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

29	72102201-003	Cambio de capacitor de tulipa (insumo y mano de obra)	CUMPLE
30	72102201-003	Cambio de foco de tulipa (insumo y mano de obra)	CUMPLE
31	72102201-003	Cambio de porta lámpara de tulipa (insumo y mano de obra)	CUMPLE
32	72102201-003	Aplique cerrado de adosar lámpara lámpara SAP de 20 w en pilares de pergolado (insumo y mano de obra)	CUMPLE
33	72102201-002	Mantenimiento de reflector asimétrico lámpara SAP de 400 w (insumo y mano de obra)	CUMPLE
34	72102201-002	Mantenimiento de reflector asimétrico lámpara SAP de 150 w en iluminación de fachada (insumo y mano de obra).	CUMPLE
35	72102201-002	Cambio de reflector asimétrico lámpara MH de 150 w en iluminación de Monumento (insumo y mano de obra)	CUMPLE
36	72102201-002	Mantenimiento de proyector blanco de 150 w Mh para iluminación de sospechosos en sala de identificación (insumo y mano de obra).	CUMPLE
37	72102201-003	Cambio de artefacto de embutir orientable 70 w MH en sala de juicios orales (insumo y mano de obra).	CUMPLE
38	72102201-002	Reparación de instalación de secamanos de 1800 w de potencia con aire tibio pagado ast. Para sensores (repuesto y mano de obra)	CUMPLE
39	73152101-011	Rebobinado de motores 25 HP (insumo y mano de obra)	CUMPLE
40	73152101-011	Rebobinado de motores 1HP (insumo y mano de obra)	CUMPLE
41	72102201-003	Cambio de temporizador trifásico (insumo y mano de obra)	CUMPLE

■ **Análisis de la Oferta:**

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúan los ítems ofertados por el oferente, teniendo en cuenta los servicios solicitados, el precio más conveniente para la institución, el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, y la CDP Nº 600 /2014:

- **SERVICIO TECNICO J.C de Neri Caballero, RUC: 1976058-2:** La citada empresa ha sido la única firma que presento su oferta para el presente llamado, desde el punto de vista económico presento unos precios aceptables dentro de los márgenes estimados, además adjunto todas las documentaciones solicitadas en el PBC, así como también la solicitada por la Cédula de Notificación de fecha 15 de abril, por tanto cuenta con las condiciones requeridas para su adjudicación en el presente llamado, por un monto Máximo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones), y por un monto mínimo de Gs. 11.000.000 (Guaraníes once millones), incluida

Abg. Carlos A. Domínguez Rolón
Vice Pte. 2º Consejo de Administración

Dr. Carlos E. Torres Alarcón
Vice Pte. 1º Consejo de Administración

Abg. Graciela Elena Candia
Presidente Consejo de Administración

PODER JUDICIAL CONSEJO DE ADMINISTRACION CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

todas las cargas impositivas que correspondan, modalidad de CONTRATO ABIERTO vigente hasta el 31 de diciembre de 2014.----------

Teniendo en cuenta el criterio establecido en el Art. 63 del Decreto Nº 21909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas", la Ley 4558,"Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones de las gobernaciones y municipalidades, regidos **por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007",** y la evaluación técnica y económica de las ofertas.----------

El COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, RESUELVE:

ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa para **"Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas",** PAC Nº 273. 750, de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa al presente informe, a la empresa:

- **SERVICIO TECNICO J.C de Neri Caballero, RUC: 1976058-2,** por un **MONTO MAXIMO** de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones), y por un **MONTO MÍNIMO** de Gs. 11.000.000 (Guaraníes once millones), incluida todas las cargas impositivas que correspondan, modalidad de CONTRATO ABIERTO vigente hasta el 31 de diciembre de 2014., imputable al Rubro 246 – Mantenimientos y Reparaciones menores de Instalaciones, financiada con Recursos Institucionales (FF 30).

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN, de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, eleva el presente acta de Evaluación y ADJUDICACIÓN, de conformidad al Art. 11 del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Suscriben el acta los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, ratificándose en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 08:00 horas.

Abg. Carlos A. Domínguez Rolón
Vice Pte. 2º Consejo de Administración

Dr. Carlos E. Torres Alarcón
Vice Pte. 1º Consejo de Administración

Abg. Graciela Elena Candia
Presidente Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Ñeembucú

Institución: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Adjudicado: SERVICIO TÉCNICO J.C. de NERI JAVIER CABALLERO P.

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Item	Código de Catálogo	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	72102201-003	Cambio de artefacto de AP tipo cerrado	Unidad	Evento	1	850.000	850.000
2	72102201-003	Cambio de lámpara de AP tipo cerrado	Unidad	Evento	1	250.000	250.000
3	72102201-003	Cambio de fotocélula de AP tipo cerrado	Unidad	Evento	1	180.000	180.000
4	72102201-003	Cambio de acometida de AP tipo cerrado	Unidad	Evento	1	120.000	120.000
5	72102201-003	Cambio de reactancia de AP interno	Unidad	Evento	1	387.000	387.000
6	72102201-003	Cambio de porta lámpara de AP tipo cerrado	Unidad	Evento	1	60.000	60.000
7	72102201-003	Cambio de zócalo de AP	Unidad	Evento	1	60.000	60.000
8	72102201-002	Limpieza de tulipa de AP cerrado	Unidad	Evento	1	65.000	65.000
9	72102201-003	Cambio de ignitor	Unidad	Evento	1	120.000	120.000
10	72102201-003	Cambio de capacitor	Unidad	Evento	1	85.000	85.000
11	72102201-003	Colocación de porta fusible para AP tipo cerrado	Unidad	Evento	1	55.000	55.000
12	72102201-012	Mantenimiento y reparación de tablero eléctrico	Unidad	Evento	1	800.000	800.000
13	72102201-003	Provisión e instalación de equipo completo de Fluorescente de 40 Watts.	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
14	72102201-003	Provisión e instalación de equipo completo de Fluorescente de 20 Watts.	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
15	72102201-003	Provisión e instalación de toma corriente	Unidad	Evento	1	55.000	55.000
16	72102201-003	Provisión de artefacto de embutir de 1x250w MN (Mercurio halogenado)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000

Abg. Carlos A. Domínguez Rolón
Vice Pte. 2º Consejo de Administración

Dr. Carlos E. Torres Alarcón
Vice Pte. 1º Consejo de Administración

Abg. Graciela Elena Candia
Presidente Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

17	72102201-003	Cambio de reactor para artefacto de embutir	Unidad	Evento	1	180.000	180.000
18	72102201-003	Cambio de ignitor múltiple para AE	Unidad	Evento	1	85.000	85.000
19	72102201-003	Cambio de capacitor para AE	Unidad	Evento	1	60.000	60.000
20	72102201-003	Cambio de lámpara de Mercurio halogenado de 250w de AE	Unidad	Evento	1	180.000	180.000
21	72102201-003	Cambio de porta lámpara de porcelana de AE	Unidad	Evento	1	65.000	65.000
22	72102201-003	Cambio de lámpara de porcelana receptáculo	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
23	72102201-003	Cambio de porta lámpara de porcelana colgante	Unidad	Evento	1	120.000	120.000
24	72102201-003	Provisión y cambio de foco de bajo consumo 24w	Unidad	Evento	1	65.000	65.000
25	72102201-002	Reparación de reflector de 400w	Unidad	Evento	1	450.000	450.000
26	72102201-003	Cambio de contactores trifásicos BG1210A	Unidad	Evento	1	300.000	300.000
27	72102201-002	Montaje de tulipa con aplique cerrado de adosar	Unidad	Evento	1	380.000	380.000
28	72102201-003	Cambio de ignitor de tulipa	Unidad	Evento	1	85.000	85.000
29	72102201-003	Cambio de capacitor de tulipa	Unidad	Evento	1	60.000	60.000
30	72102201-003	Cambio de foco de tulipa	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
31	72102201-003	Cambio de porta lámpara de tulipa	Unidad	Evento	1	60.000	60.000
32	72102201-003	Aplique cerrado de adosar lámpara SAP de 20w en pilares de pergolado	Unidad	Evento	1	120.000	120.000
33	72102201-002	Mantenimiento de reflector asimétrico lámpara SAP de 400w	Unidad	Evento	1	120.000	120.000
34	72102201-002	Mantenimiento de reflector asimétrico lámpara SAP de 150w en iluminación de fachada	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
35	72102201-002	Cambio de reflector asimétrico lámpara MH de 150w en iluminación Monumento	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
36	72102201-002	Mantenimiento de proyector blanco de 150w MH para iluminación de sospechosos en sala de identificación	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
37	72102201-003	Cambio de artefacto de embutir orientable 70w MH en sala de juicios orales	Unidad	Evento	1	250.000	250.000

Abg. Carlos A. Domínguez Rolón
Vice Pte. 2º Consejo de Administración

Dr. Carlos E. Torres Alarcón
Vice Pte. 1º Consejo de Administración

Abg. Graciela Elena Candia
Presidente Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

38	72102201-002	Reparación de instalación de secamanos de 1800w de potencia con aire tibio pagado ast. para sensores	Unidad	Evento	1	450.000	450.000
39	72102201-011	Rebobinado de motores 25 HP	Unidad	Evento	1	2.800.000	2.800.000
40	73152101-011	Rebobinado de motores 1 HP	Unidad	Evento	1	450.000	450.000
41	72102201-003	Cambio de temporizador trifásico	Unidad	Evento	1	350.000	350.000
							11.017.000

Abg. Carlos A. Domínguez Rolón
Vice Pte. 2º Consejo de Administración

Dr. Carlos E. Torres Alarcón
Vice Pte. 1º Consejo de Administración

Abg. Graciela Elena Candia
Presidente Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ITEMBUCU
CONSEJO DE ADMINISTRACION